

255751

55



J.E.

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. JOSE M<sup>e</sup> SANGLAS CASANOVAS, de nacionalidad española,  
domiciliado en Avda. José Antonio, nº 655 - BARCELONA,

por:

"Perfeccionamientos en las filetas de las continuas para  
su alimentación con bobinas de cinta o mecha de manuar o  
de mechera".

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a.

Como es sabido, se presentan en la práctica im-  
portantes dificultades para alimentar las continuas de  
hilar, directamente con las cintas producidas en los ma-  
nuares, según el moderno sistema de hilatura, tanto si



la cinta se dispone en botes, como si se arrolla previamente en bobinas, debido a las dimensiones de unos y otros que dificultan considerablemente su manejo y su colocación en las filetas.

5                   En lo que respecta a la alimentación de las continuas, con botes de cinta de manuar, se ha encontrado una solución sumamente práctica según los perfeccionamientos en la construcción de las filetas, que se describen en la patente nº 248.765, del mismo solicitante, cuyos perfeccionamientos consisten esencialmente en disponer en la  
10 fileta unos soportes individuales para los botes de cinta de manuar, en los que éstos quedan sujetos firmemente, y que están provistos de medios que permiten su basculación en un ángulo de 45° según un plano vertical, en dirección conveniente para que la boca de los botes quede  
15 fácilmente accesible al operario cuando se precisa manipular en el interior de los mismos. Para aumentar la capacidad de una fileta así constituida, puede disponerse además una hilera anterior de soportes para los botes,  
20 semejantes a las anteriores, pero montados de manera que, además de su basculamiento en un plano vertical, puedan efectuar un giro en un plano horizontal según un radio apropiado para situarse delante del bote contiguo de la misma hilera delantera, dejando así libre el acceso al bote  
25 correspondiente de la hilera posterior.

Si bien esta disposición de las filetas soluciona la alimentación de las continuas de hilar directamente con cinta de manuar, con la condición de disponer esta cinta de manuar en botes, ocurre que existen diversos hiladores que acostumbran a comunicar a la cinta de manuar  
30



una torsión o una falsa torsión, relativamente fuerte y a arrollarla en bobinas para alimentar con ellas las contínuas, o bien se dispone de bobinas de mechera de diámetro y altura mucho mayor que las hasta ahora conocidas en cuyos casos no es aplicable la fileta que se describe en la citada patente anterior.

El solicitante ha encontrado que puede también adoptarse una disposición semejante a la que se describe en la referida patente, especialmente adaptada para su aplicación a bobinas de cinta de manuar o bobinas de mechera solucionándose con ello el inconveniente que presenta el empleo de bobinas de grandes dimensiones.

La presente patente tiene por objeto unos perfeccionamientos en las filetas de las contínuas para su alimentación con bobinas de cinta de manuar o bobinas de mechera, los cuales consisten esencialmente en disponer en la fileta una serie de husillos fijos para soporte de las bobinas, montados mediante una articulación que permite su basculación en un ángulo aproximado de 45°, según un plano vertical, en la dirección más conveniente para facilitar la operación de ensartar sobre ellos las bobinas de cinta de manuar y de retirar los tubos de las mismas ya vacíos.

Delante de una primera hilera de husillos montados de esta manera, puede disponerse una segunda hilera anterior, formada por otra serie de husillos similares e igualmente provistos de montaje basculante, pero dispuestos en el extremo de sendos brazos giratorios en un plano horizontal, de manera que, por giro del brazo respectivo, cada husillo de la hilera anterior pueda situarse



delante del husillo contiguo de la misma hilera, permitiendo así que el correspondiente husillo de la hilera posterior pueda bascular libremente y quede fácilmente accesible a través de la hilera anterior.

5            En los planos adjuntos se representa un ejemplo de aplicación de los perfeccionamientos objeto de esta patente, a la construcción de filetas para continuas, que se describen a continuación detalladamente, haciendo referencia a dichos planos.

10            La figura 1, es una vista en planta de una porción de la fileta, mostrando las distintas posiciones de las bobinas y de los soportes de las mismas.

La figura 2, es una vista lateral de la misma fileta con los soportes en la posición normal o de trabajo.

15            La figura 3, es una vista semejante a la anterior mostrando los movimientos que pueden efectuar las bobinas montadas sobre el soporte de la fileta.

La fileta construída según estos perfeccionamientos, comprende una armazón dispuesta detrás del mecanismo de estiraje -1- de la continua, y constituída por unos piés -2- dispuestos a trechos convenientes, que sostienen una barra longitudinal -3- y sobre la cual ván montados una serie de husillos -4-, por medio de sendas articulaciones -5- que permiten hacerlos bascular hacia delante según un plano vertical, de un ángulo aproximado de 45°, estando estas articulaciones -5- provistas de medios apropiados de bloqueo en sus dos posiciones extremas correspondientes a la posición vertical, y a la posición inclinada del husillo -4-.

20            De la misma barra longitudinal -3- de la armazón

25

30



parten hacia delante una serie de brazos de soporte -6- que llevan articulados en su extremo, mediante un eje vertical -7-, otros brazos -8- que son portadores en su extremo de otros tantos husillos -9-, montados mediante las correspondientes articulaciones -10- semejantes a las articulaciones -5- de la hilera posterior de husillos.

Todos estos husillos -4- y -9- están destinados a recibir sendas bobinas de grandes dimensiones -11- de cinta de manual, las cuales durante el funcionamiento normal quedan dispuestas en dos hileras, encontrándose los brazos giratorios -8- formando un determinado ángulo con los brazos fijos -6-, de manera que cada uno de los husillos -9- de la hilera anterior, y por tanto las bobinas que soportan, quedan situados frente a uno de los husillos -4- y de la correspondiente bobina de la hilera posterior.

En cualquier momento puede hacerse girar uno u otro de los brazos -8- hasta que su husillo -9-, con la bobina soportada, queda situado frente a la bobina -11- contigua de la misma hilera anterior, en cuya posición el husillo -9- del brazo que ha girado puede hacerse bascular hacia delante, o en el sentido que resulte más cómodo, y según la orientación de la correspondiente articulación -10-, facilitando así el cambio de la bobina vacía por otra nueva. Al mismo tiempo queda libre y accesible la correspondiente bobina -11- de la hilera posterior, que puede igualmente cambiarse con facilidad haciendo bascular hacia adelante su husillo -4-.

Como se comprende, la disposición descrita corresponde a un solo frente de la máquina continua, constando en conjunto una fileta para una máquina de dos frentes,

957545



de cuatro hileras de husillos. En caso conveniente, puede además disponerse un segundo piso superpuesto al primero, compuesto de una o de dos hileras de husillos semejantemente dispuestos, aumentando de esta manera la capacidad de la fileta.

N O T A

===== ; = ; = ; = ; =====

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Perfeccionamientos en las filetas de las continuas, para su alimentación con bobinas de cinta o mecha de manuar o de mechera, caracterizados por la disposición de una serie de husillos para soporte de las bobinas de cinta o mecha, montados en la fileta mediante una articulación que permite la basculación del husillo con la bobina soportada, en un plano vertical y según un ángulo apropiado para facilitar la operación de insertar la bobina sobre el husillo y de retirar el tubo de la misma una vez vacío.

2.- Perfeccionamientos en las filetas según la reivindicación anterior, caracterizados porque las articulaciones de los husillos están provistas de medios de bloqueo para la retención de los mismos en sus posiciones extremas, vertical e inclinada.

3.- Perfeccionamientos en las filetas según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por disponer los husillos distribuidos en dos hileras, una posterior montada sobre un soporte longitudinal fijo de la fileta, y otra anterior, cada uno de cuyos husillos está montado



mediante la correspondiente articulación en el extremo de un brazo giratorio, según un eje vertical, sobre un punto fijo de la fileta, de tal manera que, por giro de dicho brazo, el husillo del mismo con la bobina soportada puede situarse delante de la bobina contigua de la misma hilera anterior, para dejar accesible la bobina correspondiente de la hilera posterior.

4.- Perfeccionamientos en las filetas de las contínuas para su alimentación con bobinas de cinta o mecha de manuar o de mechera.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA,

P. A.

5 FEB. 1960

JOSÉ M. BOLIBAR  
P. P.

*[Handwritten signature]*

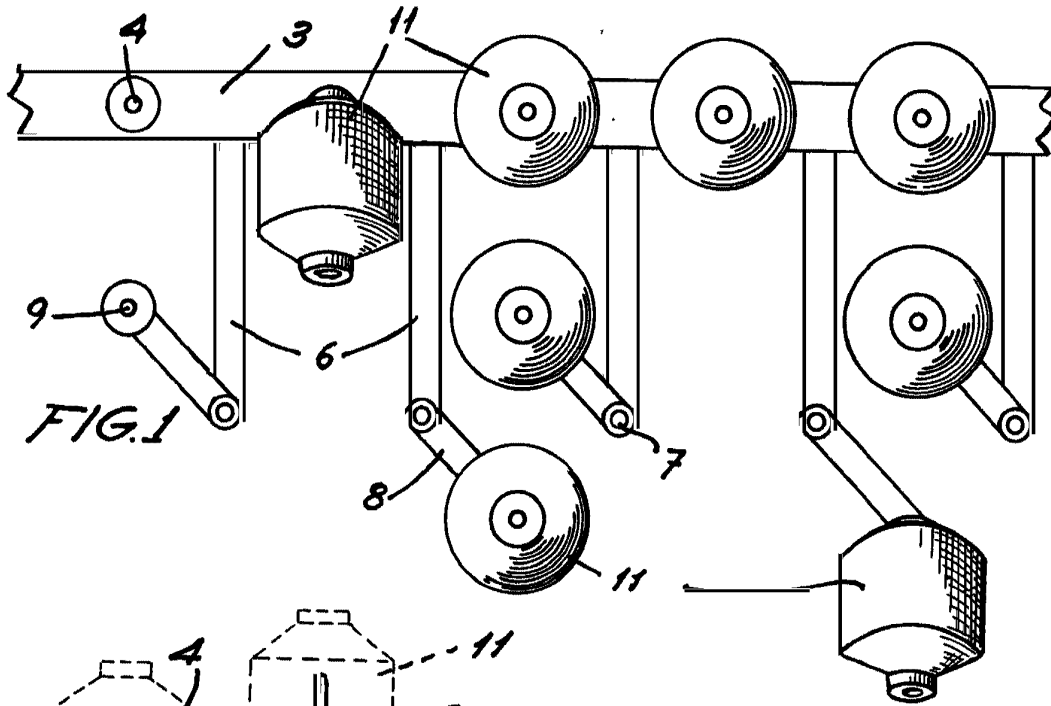


FIG. 1

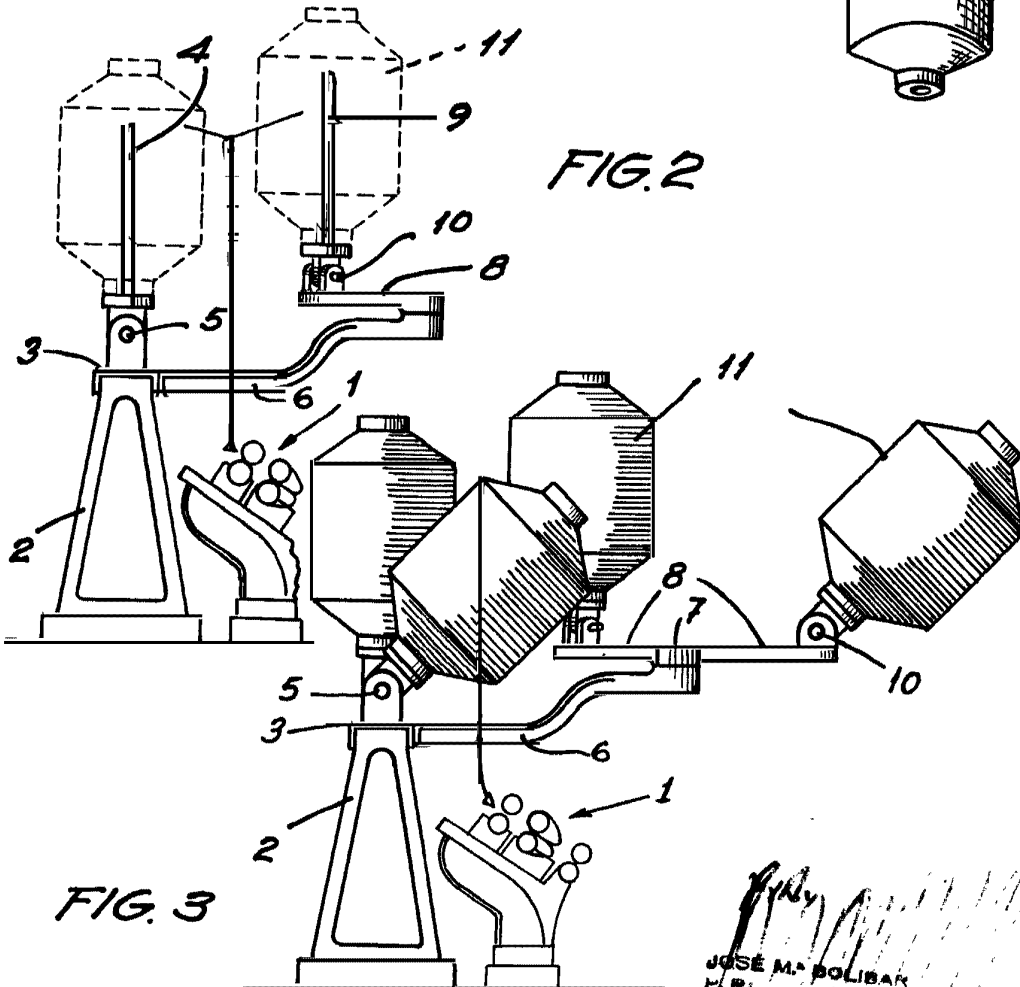


FIG. 2

FIG. 3

*Handwritten signature*  
JOSE M<sup>o</sup> BOLIBAK  
M. P.